Cómo la mayoría global puede librarse del colonialismo financiero estadounidense.

Imprimir

El economista Michael Hudson describe cómo China creó una alternativa al orden neoliberal occidental y cómo el Sur Global puede desafiar la extracción de rentas del colonialismo financiero centrado en Estados Unidos.
El capitalismo industrial fue revolucionario en su lucha por liberar las economías y los parlamentos europeos de los privilegios hereditarios y los intereses creados que sobrevivían al feudalismo. Para que sus productos manufacturados fueran competitivos en los mercados mundiales, los industriales necesitaban poner fin a la renta de la tierra que se pagaba a las aristocracias terratenientes europeas, a las rentas económicas extraídas por los monopolios comerciales y a los intereses que se pagaban a los banqueros que no desempeñaban ningún papel en la financiación de la industria. Estos ingresos *rentistas* se sumaban a la estructura de precios de la economía, elevando el salario mínimo y otros gastos empresariales, lo que reduce los beneficios.

El siglo XX vio cómo el objetivo clásico de eliminar estas rentas económicas se revirtió en Europa, Estados Unidos y otros países occidentales.

Hoy en día, las rentas de la tierra y los recursos naturales en manos privadas siguen aumentando e incluso reciben ventajas fiscales especiales. Las infraestructuras básicas y otros monopolios naturales están siendo privatizados por el sector financiero, que es en gran medida responsable de la fragmentación y la desindustrialización de las economías en nombre de sus clientes inmobiliarios y monopolistas, que pagan la mayor parte de sus ingresos por alquileres en forma de intereses a los banqueros y tenedores de bonos.

Lo que ha sobrevivido de las políticas con las que las potencias industriales europeas y Estados Unidos construyeron su propia industria manufacturera es el libre comercio. Gran Bretaña implementó el libre comercio tras una lucha de 30 años en nombre de su industria contra la aristocracia terrateniente, con el objetivo de poner fin a los aranceles agrícolas proteccionistas, *The Corn Laws*, que se habían promulgado en 1815 para impedir la apertura del mercado interno a las importaciones de alimentos a bajo precio, lo que habría reducido las rentas agrícolas.

Tras derogar estas leyes en 1846 para reducir el coste de la vida, Gran Bretaña ofreció acuerdos de libre comercio a los países que deseaban acceder a su mercado a cambio de que estos no protegieran su industria frente a las exportaciones británicas. El objetivo era disuadir a los países menos industrializados de explotar sus propias materias primas.

En esos países, los inversores extranjeros europeos buscaban comprar recursos naturales que generaran rentas, principalmente derechos mineros y sobre la tierra, e infraestructuras básicas, principalmente ferrocarriles y canales. Esto creó un contraste diametral entre la evasión de rentas en las naciones industrializadas y la búsqueda de rentas en sus colonias y otros países anfitriones, mientras que los banqueros europeos utilizaban el apalancamiento de la deuda para obtener el control fiscal de las antiguas colonias que habían conseguido la independencia en los siglos XIX y XX.

Bajo la presión de pagar las deudas externas contraídas para financiar sus déficits comerciales, sus intentos de desarrollo y la profundización de su dependencia de la deuda, los países deudores se vieron obligados a ceder el control fiscal de sus economías a los tenedores de bonos, los bancos y los gobiernos de los países acreedores, que les presionaron para que privatizaran sus monopolios de infraestructuras básicas. El efecto fue impedirles utilizar los ingresos procedentes de sus recursos naturales para desarrollar una base económica amplia que les permitiera prosperar.

Al igual que Gran Bretaña, Francia y Alemania se propusieron liberar sus economías del legado feudal de los intereses creados con privilegios de extracción de rentas, la mayoría de los países de la mayoría global actual necesitaban liberarse de la renta y la deuda heredadas del colonialismo europeo y el control de los acreedores.

En la década de 1950, estos países eran calificados de «menos desarrollados» o, de forma aún más condescendiente, «en desarrollo». Pero la combinación de la deuda externa y el libre comercio les ha impedido desarrollarse siguiendo las líneas equilibradas entre lo público y lo privado que siguieron Europa occidental y Estados Unidos.

La política fiscal y otras leyes de estos países han sido moldeadas por la presión de Estados Unidos y Europa para que respeten las normas internacionales de comercio e inversión que perpetúan el dominio geopolítico de los banqueros occidentales y los inversores que extraen rentas para controlar su patrimonio nacional.

El eufemismo «economía receptora» es adecuado para estos países, ya que la penetración económica occidental en ellos se asemeja a un parásito biológico que se alimenta de su huésped.

Con el fin de mantener esta relación, los gobiernos de Estados Unidos y Europa están bloqueando los intentos de estos países de seguir el camino que las naciones industrializadas de Europa y Estados Unidos tomaron para sus propias economías con las reformas políticas y fiscales del siglo XIX que impulsaron su propio despegue.

Sin que estos países adopten reformas fiscales y políticas destinadas a desarrollar su propia soberanía y sus perspectivas de crecimiento sobre la base de su patrimonio nacional de tierras, recursos naturales e infraestructuras básicas, la economía mundial seguirá bifurcada entre las naciones *rentistas* occidentales y sus anfitriones de la mayoría global, sometidos a la ortodoxia neoliberal.

El éxito del modelo chino supone una amenaza para el orden neoliberal

Cuando los líderes políticos estadounidenses señalan a China como enemigo existencial de Occidente, no lo hacen por su amenaza militar, sino por ofrecer una alternativa económica exitosa al actual orden mundial neoliberal patrocinado por Estados Unidos.

Se suponía que ese orden representaba el fin de la historia, triunfando gracias a su lógica de libre comercio, desregulación gubernamental e inversión internacional libre de controles de capital, al tiempo que se alejaba de las políticas antirrentistas del capitalismo industrial.

Ahora podemos ver lo absurdo de esta visión evangelizadora y autocomplaciente que surgió justo cuando las economías occidentales se estaban desindustrializando, como resultado de

la dinámica de su capitalismo financiero neoliberal.

Los intereses financieros y otros intereses *rentistas* establecidos están rechazando no solo a China, sino también la lógica del capitalismo industrial tal y como la describieron sus propios economistas clásicos del siglo XIX.

Los observadores neoliberales occidentales han cerrado los ojos ante el reconocimiento de las formas en que el «socialismo con características chinas» ha logrado su éxito mediante una lógica similar a la del capitalismo industrial defendido por los economistas clásicos para minimizar los ingresos *rentistas*.

La mayoría de los escritores económicos de finales del siglo XIX esperaban que el capitalismo industrial evolucionara hacia una u otra forma de socialismo, a medida que aumentara el papel de la inversión pública y la regulación. Liberar a las economías y a sus gobiernos del control de los terratenientes y los acreedores era el denominador común del socialismo socialdemócrata de John Stuart Mill, el socialismo libertario de Henry George, centrado en el impuesto sobre la tierra, y el socialismo cooperativo y de ayuda mutua de Peter Kropotkin, así como del marxismo.

China ha ido más allá que las anteriores reformas socialistas de economía mixta al mantener la creación de dinero y crédito en manos del Gobierno, junto con las infraestructuras básicas y los recursos naturales.

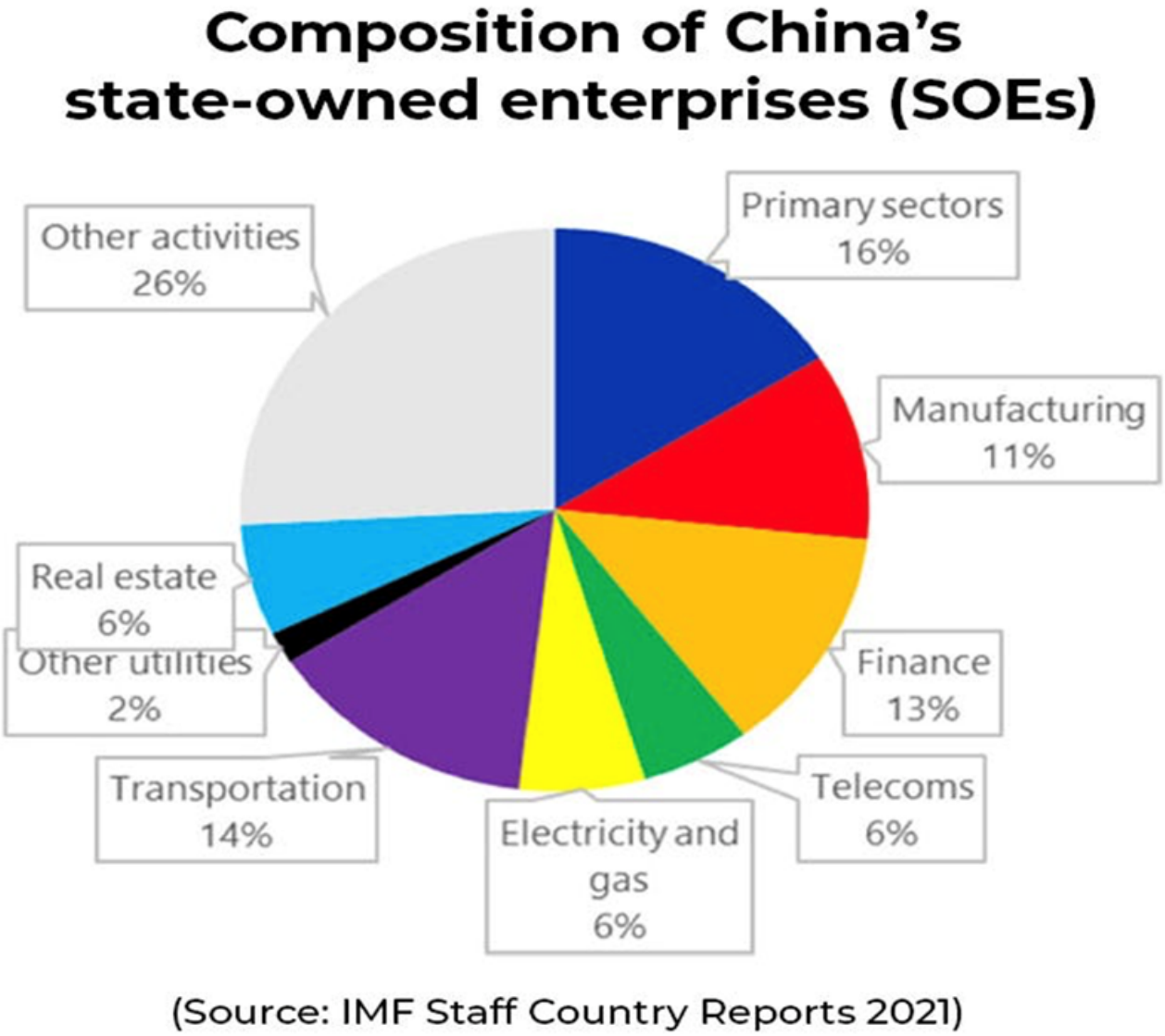

El temor a que otros gobiernos sigan el ejemplo de China ha llevado a los ideólogos del capitalismo financiero estadounidense y occidental a considerar a China como una amenaza por ofrecer un modelo de reformas económicas que es precisamente lo contrario de lo que combatió la ideología *prorentista* y antigobernamental del siglo XX.

La deuda externa contraída con Estados Unidos y otros acreedores occidentales, y posibilitada por las normas geopolíticas internacionales de 1945-2025 diseñadas por los diplomáticos estadounidenses en Bretton Woods en 1944, obliga al Sur Global y a otros países a recuperar su soberanía económica liberándose de su carga bancaria y financiera externa (principalmente dolarizada).

Estos países tienen el mismo problema de renta de la tierra que enfrentó el capitalismo industrial europeo, pero sus rentas de la tierra y los recursos son principalmente propiedad de empresas multinacionales y otros apropiadores extranjeros de sus derechos sobre el petróleo y los minerales, los bosques y las plantaciones latifundistas, que extraen las rentas de los recursos vaciando los recursos petrolíferos y minerales del mundo y talando sus bosques.

Gravar la renta económica es una condición previa para la soberanía económica

Una condición previa para que los países del Sur Global alcancen la autonomía económica es seguir el consejo de los economistas clásicos y gravar las mayores fuentes de ingresos por renta —la renta de la tierra, la renta monopolística y los rendimientos financieros— en lugar de permitir que se envíen al extranjero.

Gravar estas rentas contribuiría a estabilizar su balanza de pagos, al tiempo que proporcionaría a sus gobiernos ingresos para financiar sus necesidades de infraestructura y el gasto social necesario para subvencionar su modernización económica.

Así es como Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos establecieron su supremacía industrial, agrícola y financiera. No se trata de una política socialista radical, sino que siempre ha sido un elemento central del desarrollo capitalista industrial.

Recuperar las rentas de la tierra y los recursos naturales de un país como base fiscal le permitiría evitar gravar el trabajo y la industria. Un país no necesitaría nacionalizar formalmente sus tierras y recursos naturales; simplemente tendría que gravar la renta económica por encima de los «beneficios obtenidos», citando el principio de Adam Smith y

sus sucesores del siglo XIX de que esta renta es la base impositiva natural.

Pero la ideología neoliberal considera que gravar la renta y regular los monopolios u otros fenómenos del mercado es una interferencia intrusiva en el «mercado libre».

Esta defensa de los ingresos *rentistas* invierte la definición clásica de libre mercado. Los economistas clásicos definían el libre mercado como aquel libre *de* la renta económica, no como aquel libre *para* la extracción de la renta económica, y mucho menos como la libertad de los gobiernos de las naciones acreedoras para crear un «orden basado en normas» que facilite la extracción de la renta extranjera y ahogue el desarrollo de los países anfitriones dependientes de las finanzas y el comercio.

La condonación de la deuda es una condición previa para la soberanía económica

La lucha de los países por liberarse de la carga de la deuda externa es mucho más difícil que la lucha de Europa en el siglo XIX para acabar con los privilegios de su aristocracia terrateniente (y, con menos éxito, de sus banqueros), porque tiene un alcance internacional y ahora se enfrenta a una alianza de naciones acreedoras para mantener el sistema de colonización financiera creado hace dos siglos, cuando las antiguas colonias buscaban financiar su independencia pidiendo préstamos a banqueros extranjeros.

A partir de la década de 1820, países recién independizados como Haití, México y otras naciones latinoamericanas, así como Grecia, Túnez, Egipto y otras antiguas colonias otomanas, consiguieron una libertad política nominal frente al control colonialista. Pero para desarrollar su propia industria tuvieron que contraer deuda externa, que casi inmediatamente dejaron de pagar, lo que permitió a sus acreedores establecer autoridades monetarias encargadas de su política fiscal.

A finales del siglo XIX, los gobiernos de estos países se convirtieron en agentes de cobro de los banqueros internacionales. La dependencia financiera de los banqueros y los tenedores de bonos sustituyó a la dependencia colonial, obligando a los países deudores a dar prioridad fiscal a los acreedores extranjeros.

La Segunda Guerra Mundial permitió a muchos de estos países acumular importantes reservas monetarias extranjeras como resultado del suministro de materias primas a los beligerantes. Pero el orden de posguerra diseñado por los diplomáticos estadounidenses, basado en el libre comercio y la libre circulación de capitales, agotó estos ahorros y obligó al Sur Global y a otros países a endeudarse para cubrir sus déficits comerciales.

Las deudas externas resultantes pronto superaron la capacidad de pago de estos países, es decir, la capacidad de pagar sin rendirse a las destructivas exigencias de austeridad del FMI, que bloqueaban las inversiones necesarias para aumentar su productividad y su nivel de vida.

No había forma de que pudieran satisfacer sus propias necesidades de desarrollo para invertir en infraestructuras básicas y proporcionar subvenciones industriales y agrícolas, educación pública, atención sanitaria y otros gastos sociales básicos que caracterizan a las principales naciones industrializadas. Esta situación sigue siendo la misma hoy en día.

Por lo tanto, su elección actual es entre pagar sus deudas externas, a costa de bloquear su propio desarrollo, o reclamar que estas deudas son detestables e insistir en que sean condonadas.

La cuestión es si los países deudores obtendrán la soberanía que se supone que caracteriza a una economía internacional de iguales, libre del control poscolonial extranjero sobre sus políticas fiscales y comerciales, así como sobre su patrimonio nacional.

Su autodeterminación solo puede lograrse uniendo fuerzas en un frente colectivo.

La agresión arancelaria de Donald Trump ha catalizado este proceso al reducir drásticamente el mercado estadounidense para las exportaciones de los países deudores, impidiéndoles obtener los dólares necesarios para pagar sus bonos y deudas bancarias, por lo que estas no se pagarán en ningún caso.

El mundo está ahora ocupado desdolarizándose.

La necesidad de crear una alternativa al orden de posguerra centrado en Estados Unidos se expresó en 1955 en la Conferencia de Bandung, en Indonesia, y más tarde por el Movimiento de Países No Alineados. Pero estos países carecían de una masa crítica de autosuficiencia entre ellos para actuar conjuntamente.

Los intentos de crear un nuevo orden económico internacional en la década de 1960 se enfrentaron al mismo problema. Los países no eran lo suficientemente fuertes desde el punto de vista industrial, agrícola o financiero como para «ir por libre».

La actual crisis de la deuda occidental, la desindustrialización y la coacción armamentística del comercio exterior y las sanciones financieras bajo el sistema financiero internacional dolarizado, coronadas por la política arancelaria «America First», han creado una necesidad urgente de que los países busquen colectivamente la soberanía económica, para independizarse del control estadounidense y europeo de la economía internacional.

El colectivo BRICS+, con Rusia y China a la cabeza, acaba de empezar a hablar de hacer un intento en este sentido.

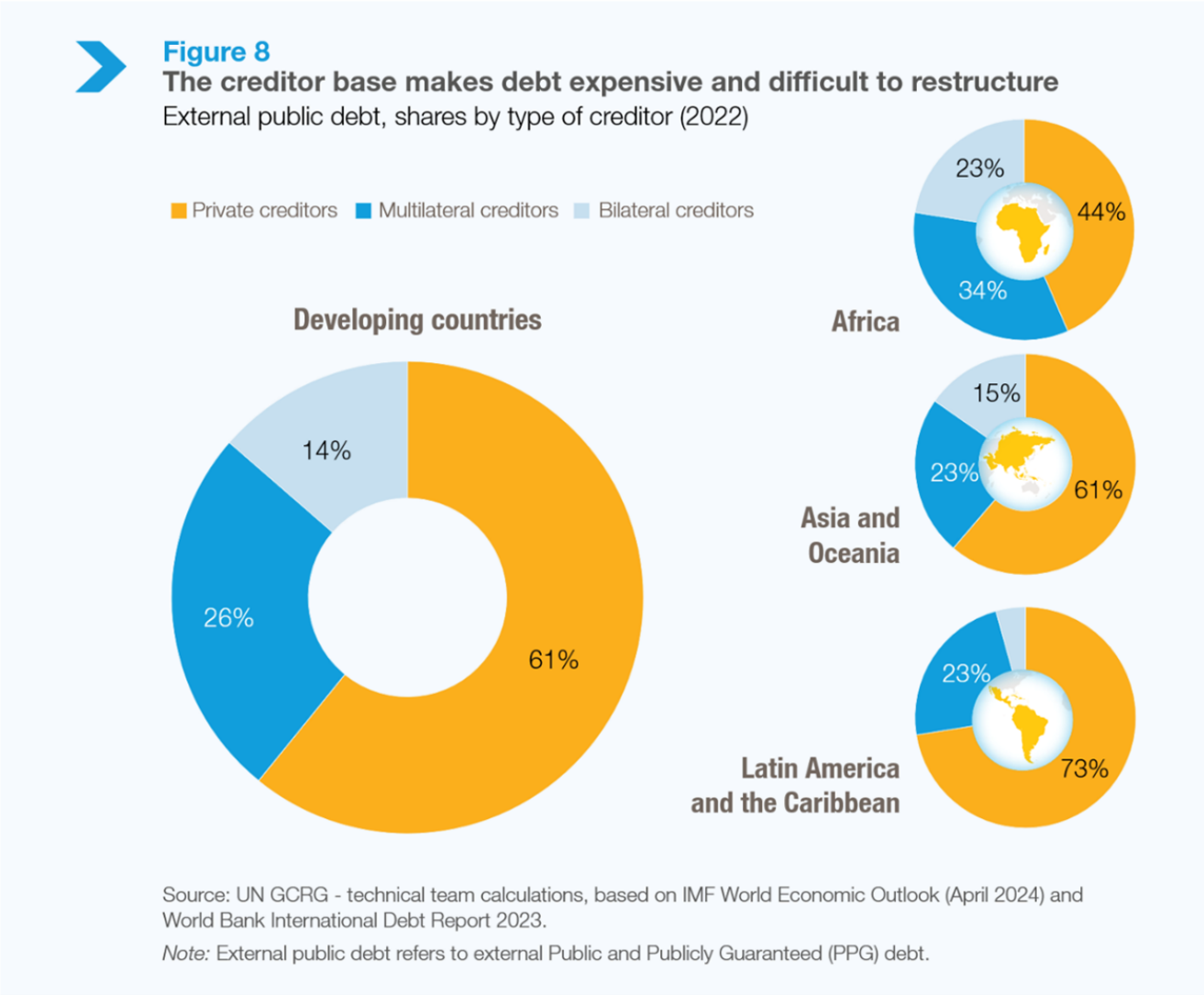

El éxito de China ha hecho posible una alternativa global

El gran catalizador para que los países tomen el control de su desarrollo nacional ha sido China. Como se ha indicado anteriormente, su socialismo industrial ha logrado en gran medida el objetivo clásico del capitalismo industrial de minimizar los gastos generales *rentistas*, sobre todo mediante la creación pública de dinero para financiar el crecimiento tangible.

Mantener la creación de dinero y crédito en manos del Gobierno, a través de los bancos estatales chinos, impide que los intereses financieros y otros intereses *rentistas* se apoderen de la economía y la sometan a los gastos generales financieros que han caracterizado a las economías occidentales.

La exitosa alternativa china para la asignación del crédito evita obtener ganancias puramente financieras a expensas de la formación de capital tangible y del nivel de vida. Por eso se considera una amenaza existencial para el actual modelo bancario occidental.

Los sistemas financieros occidentales están supervisados por bancos centrales que se han independizado del Tesoro y de la «interferencia» reguladora del Gobierno. Su función es proporcionar liquidez al sistema bancario comercial, ya que este crea deuda que devenga intereses, principalmente con el fin de generar riqueza financiera mediante el apalancamiento de la deuda (inflación del precio de los activos), y no para la formación de capital productivo.

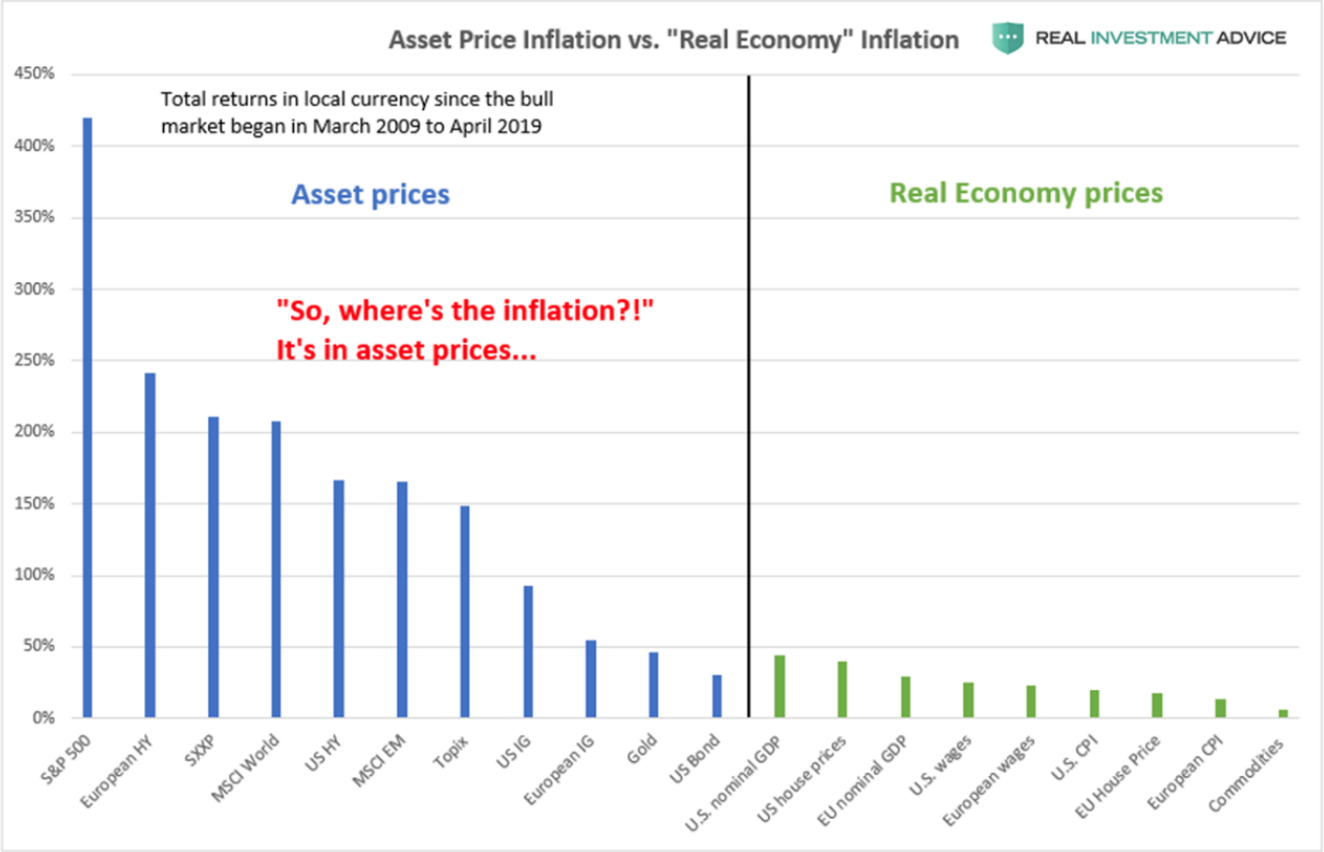

Las ganancias de capital —el aumento de los precios de la vivienda y otros bienes inmuebles, las acciones y los bonos— son mucho mayores que el crecimiento del PIB. Los bancos pueden obtenerlas fácil y rápidamente creando más crédito para hacer subir los precios a los compradores de estos activos.

En lugar de industrializarse el sistema financiero, las empresas industriales occidentales se han financiarizado, lo que ha provocado la desindustrialización de las economías estadounidense y europea.

La riqueza financiarizada puede generarse sin formar parte del proceso de producción. Los intereses, los recargos por demora, otras comisiones financieras y las ganancias de capital no son un «producto», pero se contabilizan como tal en las estadísticas actuales del PIB.

Los gastos de financiación de la creciente deuda son *transferencias* al sector financiero, realizadas por los trabajadores y las empresas, con cargo a los salarios y los beneficios obtenidos de la producción real. Esto reduce los ingresos disponibles para gastar en los productos fabricados por el trabajo y el capital, dejando a las economías endeudadas y desindustrializadas.

La estrategia de las naciones acreedoras y rentistas para impedir que se les escape su control global

La estrategia más amplia para impedir que los países eludan la carga *rentista* ha consistido en lanzar una campaña ideológica desde el sistema educativo hasta los medios de comunicación. El objetivo es controlar el discurso de manera que se presente al gobierno como un Leviatán opresivo, una autocracia intrínsecamente burocrática.

La «democracia» occidental se define no tanto en términos políticos como económicos, como un mercado libre cuyos recursos son asignados por un sector bancario y financiero independiente de la supervisión reguladora.

Los gobiernos lo suficientemente fuertes como para limitar la riqueza financiera y de otro tipo de los *rentistas* en interés del público son demonizados como autocracias o «economías planificadas», como si el traslado del crédito y la asignación de recursos a los centros financieros de Wall Street, Londres, París y Japón no diera lugar a una economía planificada por el sector financiero en su propio interés, con el objetivo de crear fortunas monetarias. Su objetivo no es mejorar la economía en general ni el nivel de vida.

Los funcionarios y administradores de la mayoría global que han estudiado economía en universidades estadounidenses y europeas han sido adoctrinados con una ideología *prorentista* libre de valores (es decir, libre de rentas) para enmarcar su forma de pensar sobre el funcionamiento de las economías.

Este discurso excluye la consideración de cómo la deuda polariza las economías al crecer exponencialmente con intereses compuestos. También se excluye de la lógica económica

dominante el contraste clásico entre el crédito y la inversión productivos e improductivos, y la distinción relacionada entre los ingresos ganados (salarios y beneficios, los principales componentes del valor) y los ingresos no ganados (renta económica).

Más allá de esta campaña ideológica, la diplomacia neoliberal utiliza la fuerza militar, el cambio de régimen y el control de las principales burocracias internacionales asociadas con las Naciones Unidas, el FMI y el Banco Mundial —y una red más encubierta de organizaciones no gubernamentales (ONG)— para impedir que los países se retiren de las actuales normas fiscales *prorentistas* y las leyes pro acreedores.

Estados Unidos ha tomado la iniciativa en el uso de la fuerza y el cambio de régimen contra los gobiernos que gravan o limitan de alguna otra forma la extracción de rentas.

Cabe señalar que pocos socialistas de la primera hora (excepto los anarquistas) abogaban por la violencia para lograr sus reformas. Han sido los intereses creados, reacios a aceptar la pérdida de los privilegios que son la base de su fortuna, los que no han dudado en recurrir a la violencia para defender su riqueza y su poder frente a los intentos de reforma que ponen en peligro sus privilegios.

Para ser soberanas, las naciones deben crear una alternativa que les permita hacerse cargo de su propio desarrollo económico, monetario y político. Pero la diplomacia estadounidense considera que cualquier intento de promulgar las reformas políticas y fiscales necesarias y una fuerte autoridad reguladora del gobierno supone una amenaza existencial para el control de Estados Unidos sobre las finanzas y el comercio internacionales.

Esto plantea la cuestión de si es posible lograr reformas y una economía pública fuerte sin guerra. Es natural que los países se pregunten si pueden alcanzar la soberanía económica sin una revolución, como hicieron la Unión Soviética, China y otros países que lucharon para poner fin al dominio de sus terratenientes y acreedores extranjeros.

La única forma de proteger la soberanía económica frente a las amenazas militares es unirse a una alianza de apoyo mutuo, ya que los países individuales pueden quedar aislados, como

ha ocurrido con Cuba, Venezuela e Irán, o destruidos, como Libia.

Como dijo Benjamin Franklin: «Si no nos mantenemos unidos, nos colgarán por separado».

Los escritores estadounidenses caracterizan el intento de otros países de unirse para lograr la soberanía económica como una guerra civilizatoria. Si bien se trata efectivamente de una contienda civilizatoria, son Estados Unidos y sus aliados quienes están llevando a cabo la agresión contra los países que intentan retirarse de un sistema que ha proporcionado a Estados Unidos y Europa un enorme flujo de rentas económicas y servicio de la deuda de los países anfitriones sujetos a la diplomacia respaldada por Estados Unidos.

Cómo el colonialismo financiero centrado en Estados Unidos sustituyó a la ocupación colonial europea

Después de la Segunda Guerra Mundial, la era del colonialismo de los Estados colonizadores dio paso al colonialismo financiero, con la dolarización de la economía internacional bajo el liderazgo de Estados Unidos.

Las normas de Bretton Woods establecidas en 1945 permitieron a las empresas multinacionales mantener las rentas económicas de la tierra, los recursos naturales y las infraestructuras públicas fuera del alcance de la fiscalidad nacional. Los gobiernos quedaron reducidos al papel de agentes de recaudación para los acreedores extranjeros y de protectores de los inversores extranjeros frente a los intentos democráticos de gravar la riqueza *rentista*.

Estados Unidos pudo convertir el comercio mundial en un arma al monopolizar las exportaciones de petróleo a través de las compañías petroleras estadounidenses y aliadas (las Siete Hermanas), mientras que el proteccionismo agrícola estadounidense y europeo y la política de «ayuda» del Banco Mundial llevaron a los países con déficit alimentario a centrarse en los cultivos tropicales en lugar de en los cereales para alimentarse.

El acuerdo de libre comercio del TLCAN, firmado por el presidente Bill Clinton en 1994,

inundó el mercado mexicano con exportaciones agrícolas estadounidenses a bajo precio (muy subvencionadas por el fuerte apoyo del Gobierno). La producción de cereales mexicana se desplomó, dejándola dependiente de los alimentos.

Para impedir que los gobiernos graven o incluso multen a los inversores extranjeros con el fin de obtener una compensación por los daños causados a sus países, las potencias *rentistas* actuales han creado tribunales de resolución de controversias entre inversores y Estados (ISDS – Investor-State Dispute Settlement), que obligan a los gobiernos a indemnizar a los inversores extranjeros por el aumento de los impuestos o la imposición de regulaciones que reducen los ingresos de las empresas extranjeras. (Proporciono los detalles al respecto en el capítulo 7 de mi libro de 2022, *The Destiny of Civilization*).

Este sistema bloquea la soberanía nacional, entre otras cosas, al impedir que los países anfitriones graven la renta económica de sus tierras y recursos naturales propiedad de extranjeros. El efecto es que estos recursos pasan a formar parte de la economía del país inversor, y no de la suya propia. (La petrolera saudí Aramco, por ejemplo, no era una filial corporativa independiente, sino una sucursal de Standard Oil of New York (ESSO). Esta sutileza jurídica significaba que sus ingresos y gastos se consolidaban en el balance de la empresa matriz en Estados Unidos. Eso le permitía recibir una deducción fiscal por la «deducción por agotamiento» del petróleo, lo que eximía a la empresa del impuesto sobre la renta en Estados Unidos, aunque era el petróleo saudí el que se agotaba).

Otras naciones permitieron a Estados Unidos dictar el orden posterior a la Segunda Guerra Mundial, con la promesa de una generosa ayuda para apoyar el libre comercio, la paz y la soberanía nacional poscolonial, tal y como se establece en la Carta de las Naciones Unidas. Pero Estados Unidos malgastó su riqueza en gastos militares en el extranjero y en su adicción a la riqueza financiera en el país.

Esto ha dejado el poder posindustrial de Estados Unidos basado principalmente en su capacidad para perjudicar a otros países con el caos si no aceptan el «orden basado en normas» estadounidense, diseñado para extraerles tributos.

Estados Unidos impone aranceles proteccionistas y cuotas de importación a su antojo, y subvenciona la agricultura y las tecnologías clave como posibles monopolios mundiales de alta tecnología, al tiempo que prohíbe a otros países aplicar esas políticas «socialistas» o «autocráticas» para ser más competitivos. El resultado es un doble rasero en el que el «orden basado en normas» de Estados Unidos (sus propias normas) sustituye al respeto del derecho internacional.

La política de apoyo a los precios agrícolas iniciada por Franklin D. Roosevelt en la década de 1930 es un buen ejemplo de doble rasero. Convirtió la agricultura en el sector más subvencionado y protegido. Se convirtió en el modelo de la Política Agrícola Común (PAC) de la Comunidad Económica Europea, introducida en 1962.

Sin embargo, la diplomacia estadounidense se opone a los intentos de otros países, especialmente los del Sur Global, de imponer sus propias subvenciones proteccionistas y cuotas de importación con el fin de alcanzar la autosuficiencia en la producción de alimentos básicos, mientras que la «ayuda en forma de préstamos» de Estados Unidos y el Banco Mundial han apoyado (como se ha indicado anteriormente) la exportación de cultivos tropicales de plantación por parte de los países del Sur Global mediante préstamos para el transporte y el desarrollo portuario. La política estadounidense se ha opuesto sistemáticamente a la agricultura familiar y a la reforma agraria en toda América Latina y otros países del Sur Global, a menudo con violencia.

Avances hacia un orden mundial multipolar

No es de extrañar que, en la medida en que Rusia ha sido durante mucho tiempo el principal adversario militar de Estados Unidos, haya tomado la iniciativa en las protestas contra el orden unipolar estadounidense.

Abogando por una alternativa multipolar al orden neoliberal estadounidense en junio de 2025, el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergey Lavrov, describió la subyugación económica poscolonial de los países que lograron la independencia política del dominio

colonial en los siglos XIX y XX, pero que ahora se enfrentan a la siguiente tarea necesaria para completar su liberación:

Nuestros amigos africanos prestan cada vez más atención al hecho de que sus economías siguen basándose en gran medida en la extracción de los recursos naturales de estos países. De hecho, todo el valor añadido es producido y embolsado por las antiguas metrópolis occidentales y otros miembros de la Unión Europea y la OTAN.

…

Occidente está utilizando sanciones unilaterales ilegales, que cada vez más se convierten en el presagio de un ataque militar, como ha ocurrido en Yugoslavia, Irak y Libia y está ocurriendo ahora en Irán, así como instrumentos de competencia desleal, iniciando guerras arancelarias, confiscando activos soberanos de otros países y aprovechándose del papel de sus monedas y sistemas de pago. Occidente ha enterrado el modelo de globalización que desarrolló tras la Guerra Fría para promover sus intereses.

Marco Rubio señaló lo mismo en las audiencias del Senado de Estados Unidos para confirmar su nombramiento como secretario de Estado de Donald Trump, explicando que «el orden mundial de la posguerra no solo es obsoleto, sino que ahora es un arma que se utiliza contra nosotros».

Violando las normas de comercio exterior e inversión que el propio Estados Unidos dictó en 1945, y en otro ejemplo más de cómo Washington recurre al «orden basado en normas» de sus propias normas, los aranceles unilaterales del presidente Trump tienen como objetivo trasladar los costes militares de la nueva Guerra Fría a otros países, que se espera que compren armas estadounidenses y proporcionen ejércitos proxy, y revivir el poder industrial perdido de Estados Unidos obligando a los países a relocalizar sus industrias en Estados Unidos y permitiendo a las empresas estadounidenses obtener rentas monopolísticas mediante el control de las tecnologías emergentes más importantes.

Estados Unidos pretende imponer derechos de monopolio y privilegios *rentistas* relacionados,

que le son exclusivamente favorables, al comercio y la inversión de todo el mundo. La diplomacia «America First» de Trump exige que los demás países realicen sus relaciones comerciales, sus pagos y sus deudas en dólares estadounidenses, en lugar de en sus propias monedas.

El «Estado de derecho» estadounidense es aquel que permite las exigencias unilaterales de Estados Unidos para imponer sanciones comerciales y financieras que dictan cómo y con quién pueden comerciar e invertir los países extranjeros. Se les amenaza con el caos económico y la confiscación de sus reservas en dólares si no boicotean las relaciones comerciales y de inversión con Rusia, China y otros países que se niegan a someterse al control estadounidense.

La influencia de Estados Unidos para obtener estas concesiones extranjeras ya no es su liderazgo industrial y su fortaleza financiera, sino su capacidad para causar el caos en otros países. Afirmando ser la nación indispensable, la capacidad de Estados Unidos para perturbar el comercio está acabando con su antiguo poder monetario y diplomático internacional.

Ese poder se basaba originalmente en las reservas de oro monetario más grandes del mundo que poseían los Estados Unidos en 1945, su condición de mayor nación acreedora y mayor economía industrial y, después de 1971, la hegemonía del dólar, que surgió en gran parte como resultado de que su mercado financiero era el más seguro para que otras naciones mantuvieran sus reservas monetarias oficiales.

La inercia diplomática creada por estas antiguas ventajas ya no refleja la realidad de 2025. Lo que sí tienen los funcionarios estadounidenses es la capacidad de perturbar el comercio mundial, las cadenas de suministro y los acuerdos financieros, incluido el sistema SWIFT para los pagos internacionales.

La confiscación por parte de Estados Unidos y Europa de 300 000 millones de dólares de los depósitos monetarios de Rusia ha empañado la reputación de Estados Unidos en materia de seguridad financiera, mientras que sus déficits crónicos en el comercio y la balanza de pagos

amenazan con perturbar el sistema monetario internacional y el libre comercio que lo convirtieron en el principal beneficiario del orden mundial de 1945-2025.

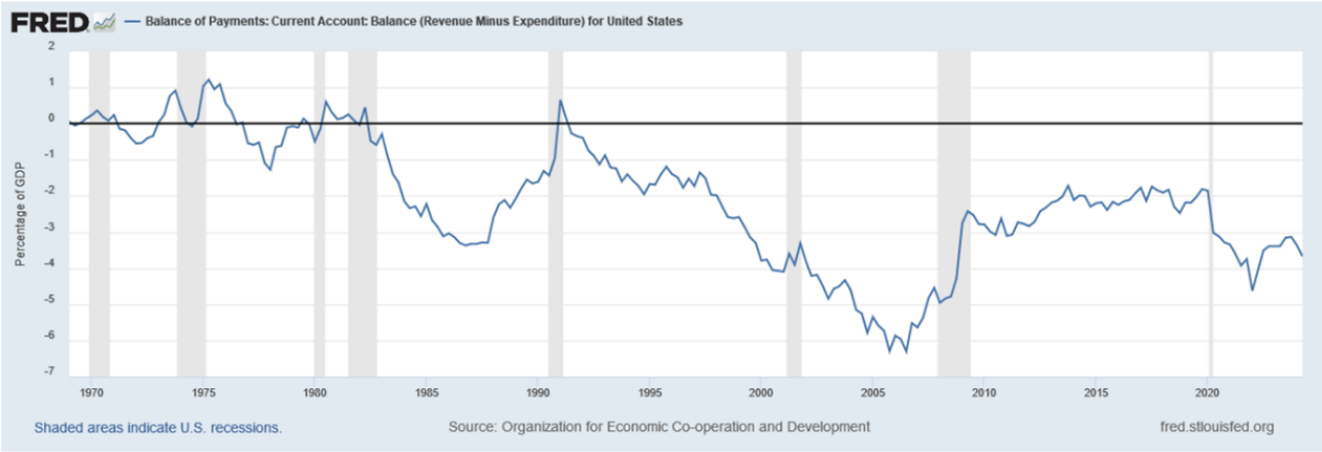

En consonancia con el principio de soberanía nacional y no injerencia en los asuntos internos de otros países que subyace a la creación de las Naciones Unidas (principio básico del derecho internacional basado en la Paz de Westfalia de 1648), el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Lavrov, describió (en su discurso citado anteriormente) la necesidad de «establecer mecanismos de comercio exterior [que] Occidente no pueda controlar, como corredores de transporte, sistemas de pago alternativos y cadenas de suministro».

Como ejemplo de cómo Estados Unidos había paralizado la Organización Mundial del Comercio, que había creado sobre la base del libre comercio en una época en la que era la primera potencia exportadora del mundo, explicó:

Cuando los estadounidenses se dieron cuenta de que el sistema globalizado que habían creado —basado en la competencia leal, los derechos de propiedad inviolables, la presunción de inocencia y principios similares, y que les había permitido dominar durante décadas— también había comenzado a beneficiar a sus rivales, principalmente a China, tomaron medidas drásticas.

Cuando China empezó a superarles en su propio terreno y con sus propias reglas, Washington simplemente bloqueó el Órgano de Apelación de la OMC. Al privarle artificialmente del quórum, inutilizaron este mecanismo clave para la resolución de controversias, que sigue sin funcionar hasta hoy.

Estados Unidos ha podido bloquear la oposición extranjera a sus políticas nacionalistas gracias a su poder de veto en las Naciones Unidas, el FMI y el Banco Mundial. Incluso sin ese poder, los diplomáticos estadounidenses han podido impedir que las organizaciones de las Naciones Unidas actúen con independencia de los deseos de Estados Unidos, negándose a nombrar líderes o jueces que no sean leales en primer lugar a la política exterior estadounidense.

La Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), encargada de controlar la proliferación nuclear, es el caso más reciente y notorio. Irán publicó documentos que demostraban que el director de la agencia, Rafael Grossi, proporcionó a los servicios de inteligencia estadounidenses e israelíes los nombres de científicos iraníes que habían sido asesinados, así como detalles sobre los centros de refinamiento nuclear iraníes que fueron bombardeados.

El veto de Estados Unidos ha impedido que el Consejo de Seguridad de la ONU condene los ataques israelíes contra la población palestina. Y cuando la Corte Penal Internacional (CPI) presentó cargos contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, por cometer crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en un genocidio contra los palestinos, funcionarios estadounidenses impusieron sanciones a la CPI y exigieron la destitución del fiscal.

El mundo ya no se rige por el derecho internacional, sino por las normas unilaterales de Estados Unidos, sujetas a cambios bruscos en función de las vicisitudes del poder económico o militar estadounidense (o de su pérdida).

Como describió el presidente ruso Vladimir Putin esta nueva situación en 2022, «los países occidentales llevan siglos diciendo que llevan la libertad y la democracia a otras naciones», pero «el mundo unipolar es intrínsecamente antidemocrático y antilibertario; es falso e

hipócrita de principio a fin».

La imagen que Estados Unidos tiene de sí mismo refleja su larga posición dominante en el mundo como resultado de su democracia, su libre mercado y la igualdad de oportunidades que, en su opinión, han permitido a su poderosa élite adquirir su estatus al ser los miembros más productivos de la economía, gracias a su gestión y distribución del ahorro y el crédito.

La realidad es que Estados Unidos se ha convertido en una oligarquía *rentista*, cada vez más hereditaria. La fortuna de sus miembros proviene principalmente de la adquisición de activos que generan rentas (tierra, recursos naturales y monopolios), con los que obtienen ganancias de capital, mientras pagan la mayor parte de sus rentas en forma de intereses a sus banqueros, que acaban quedándose con gran parte de estas rentas y se han convertido en la clase directiva de la nueva oligarquía.

Resumen

El verdadero conflicto sobre qué tipo de sistema económico y político tendrá la mayoría global está cobrando impulso.

Los países del Sur Global y otros se han visto tan profundamente endeudados que se han visto obligados a vender sus infraestructuras públicas para pagar los gastos de mantenimiento.

Recuperar el control de sus recursos naturales y de sus infraestructuras básicas requiere el derecho fiscal a imponer un impuesto sobre la renta económica de sus tierras, recursos naturales y monopolios, así como el derecho legal a recuperar los costes de limpieza medioambiental causados por las empresas petroleras y mineras extranjeras, y a aplicar costes de limpieza financiera (*es decir*, amortizaciones y cancelaciones) de la carga de la deuda externa impuesta por los acreedores que no han asumido la responsabilidad de garantizar que sus préstamos puedan pagarse en las condiciones existentes.

La retórica evangelizadora de Estados Unidos describe la inminente fractura política y

económica de la economía mundial como un «choque de civilizaciones» entre las democracias (es decir, los países que apoyan la política estadounidense) y las autocracias (es decir, las naciones que actúan de forma independiente).

Sería más exacto describir esta fractura como una lucha de Estados Unidos y sus aliados europeos y occidentales *contra* la civilización, suponiendo que la civilización implique, como parece que debe ser, el derecho soberano de los países a promulgar sus propias leyes y sistemas fiscales en beneficio de sus propias poblaciones dentro de un sistema internacional que tiene un conjunto común de normas y valores básicos.

Lo que los ideólogos occidentales llaman democracia y libre mercado ha resultado ser un imperialismo financiero *rentista* agresivo. Y lo que ellos llaman autocracia es un gobierno lo suficientemente fuerte como para evitar la polarización económica entre una clase *rentista* superrica y una población empobrecida en general, como ocurre dentro de las propias oligarquías occidentales.

Michael Hudson es presidente del Instituto para el Estudio de las Tendencias Económicas a Largo Plazo (ISLET), analista financiero de Wall Street y distinguido profesor de investigación de economía en la Universidad de Missouri, Kansas City. Es autor de numerosos libros, entre los que se incluyen "*Super Imperialism*", "*…And Forgive Them Their Debts*" and "*Killing the Host*.". Puede seguir su trabajo en Michael-Hudson.com.

Michael Hudson

Fuente: https: https://www.geopoliticaleconomy.report/p/michael-hudson-global-majority-us-financial-colonialism?r=hm0ra&utm_medium=ios&triedRedirect=true

Foto tomada de: https://www.geopoliticaleconomy.report/p/michael-hudson-global-majority-us-financial-coloni

Cómo la mayoría global puede librarse del colonialismo financiero estadounidense.

alism?r=hm0ra&utm_medium=ios&triedRedirect=true